

RESTAURANTE DEL PUERTO, S.L.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad "RESTAURANTE DEL PUERTO, S.L.", se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Santander, (Cantabria), calle Hernán Cortés número 63, el día 20 de junio de 2025, a las 10:00 horas con el siguiente

Orden del Día

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
2. Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.
3. Propuesta y aprobación, en su caso, de aumento de capital social, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales.
4. Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de información que asiste a los señores accionistas para solicitar cuantos informes o aclaraciones estimen precisos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se informa igualmente del derecho que asiste a los señores accionistas a ser representados en la Junta, de acuerdo con lo expuesto en los Estatutos Sociales.

Santander, a 3 de junio de 2025.

Alejandro José Núñez-Seoane Pérez, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad "RESTAURANTE DEL PUERTO, S.L."

